



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Cultura y Evasión Tributaria en los Comerciantes del Distrito del Pueblo  
Nuevo, Provincia de Chepén – 2022.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Contador Público**

**AUTORES**

Pedemonte Piminchumo, Gloria Joanna (orcid.org/0000-0002-2115-0046)

Tirado Perez, Erica Yakelin (orcid.org/0000-0003-4721-5423)

**ASESOR:**

MG. Aguilar Chavez, Pablo Valentino (orcid.org/0000-0002-8663-3516)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributacion

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo Económico, Empleo y Emprendimiento

**CHEPÉN – PERÚ**

2022

## DEDICATORIA

A Dios por la fortaleza que me brinda día a día para afrontar cualquier adversidad.

A mi hija Mariajosé, quien es mi mayor motivación para nunca rendirme y permitirme la oportunidad de demostrarme que puedo lograr todo lo que anhelo y ser un ejemplo para ella.

Dedico mi tesis principalmente a Dios, por darme la fuerza necesaria para culminar esta meta.

A mis padres, por todo su amor y por motivarme a seguir hacia adelante.

También a mi hermana, por brindarme su apoyo moral en esas noches que tocaba investigar.

Y, finalmente, a los que creyeron en mí, con su actitud lograron que tomará más impulso.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por habernos guiado y dado su fortaleza para concluir nuestros estudios universitarios.

A nuestras familias por su apoyo y amor incondicional en cada etapa de nuestra formación educativa y profesional.

A nuestro asesor de Tesis por su paciencia, gracias a cada docente quienes con su apoyo y enseñanzas constituyen las bases de nuestras vidas profesionales

## ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
II. INTRODUCCIÓN.....	1
III. MARCO TEÓRICO.....	5
IV. METODOLOGÍA.....	10
4.1 Tipo y Diseño de Investigación.....	10
4.2 Variable y Operacionalización.....	10
4.3 Población, Muestra y Muestreo.....	11
4.4 Técnicas e Instrumentos.....	12
4.5 Validez.....	13
4.6 Confiabilidad.....	13
4.7 Procedimientos.....	13
4.8 Método de análisis de datos.....	13
4.9 Aspectos éticos.....	13
V. RESULTADOS.....	15
VI. DISCUSION.....	19
VII. CONCLUSIONES.....	24
VIII. RECOMENDACIONES.....	26
REFERENCIAS.....	27
ANEXOS.....	34

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Nivel de cultura tributaria en los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo, Chepén-2022-----	14
Tabla 2. Nivel de evasión tributaria en los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo, Chepén-2022-----	14
Tabla 3. Relación entre la dimensión educación cultural y evasión tributaria de los comerciantes en Pueblo nuevo, Chepén-2022-----	15
Tabla 4. Relación entre la dimensión valores sociales y evasión tributaria de los comerciantes en Pueblo nuevo, Chepén-2022 -----	15
Tabla 5. Relación entre la dimensión cumplimiento normativo y evasión tributaria de los comerciantes en Pueblo nuevo, Chepén-2022-----	16
Tabla 6. Relación entre la cultura tributaria y evasión tributaria de los comerciantes en Pueblo nuevo, Chepén-2022-----	17

## RESUMEN

Este artículo tiene como propósito analizar los estudios teóricos y empíricos sobre gestión de la comunicación organizacional interna en las empresas del Perú, el problema a investigar es “Cultura tributaria y evasión tributaria en los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo, Provincia de Chepén– 2022” La metodología se fundamentó en la revisión bibliográfica, permitiendo obtener fuentes de bases de datos confiables que contribuyeron al enriquecimiento de la información pertinente a la cultura en el sector del mercado del distrito de Pueblo Nuevo, para lo cual se recolectó información relevante en bases de datos indexadas, concluyendo principalmente a la evasión tributaria en el sector del mercado del distrito de Pueblo Nuevo. En Perú, la evasión tributaria es difícil de controlar por los organismos estatales, su principal origen en la cultura tributaria de la ciudadanía. En su mayoría, no se asume todavía, la conciencia de tributar. El objetivo del presente artículo fue determinar la cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria de los comerciantes del distrito de Pueblo, Provincia de Chepén– 2022”

Palabras clave: Cultura, evasión tributaria, conciencia tributaria, informalidad tributaria.

## **ABSTRACT**

The purpose of this article is to analyze the theoretical and empirical studies on the management of internal organizational communication in companies in Peru, the problem to be investigated is "Tax culture and tax evasion in merchants in the district of Pueblo Nuevo, Province of Chepén - 2022" " The methodology was based on the bibliographic review, allowing to obtain reliable database sources that contributed to the enrichment of information pertinent to culture in the market sector of the Pueblo Nuevo district, for which relevant information was collected in databases. indexed data, concluding mainly to tax evasion in the market sector of the Pueblo Nuevo district. In Peru, tax evasion is difficult to control by state agencies, its main origin in the tax culture of citizens. For the most part, the conscience of paying taxes is not yet assumed. The objective of this article was to determine the tax culture and its relationship with the tax evasion of the merchants of the district of Pueblo, Province of Chepén - 2022 "

Keywords: tax awareness, tax informality.

## I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, las empresas extranjeras en muchas ocasiones tienen estímulos para hacer que parezca que nuestros consumos deducibles de la renta imputada para comprimir el desembolso de gravámenes. De igual forma, una empresa puede vender a un ente relacionada productos y servicios a costos mínimos a los del cliente, sometiendo así su base imponible del impuesto sobre la renta. Las sociedades plurinacionales que manejan este mecanismo de proyección tributaria realizan negocios múltiples en numerosos países, incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de caída tributaria disolviendo el tamaño de la base imponible en donde se forman las entradas (Cepal, 2016).

En América Latina, la evasión tributaria ha sido prorrogada siendo uno de los principales impedimentos que perturban las finanzas públicas de las naciones de la región. Se llamó la atención diciendo que no coexiste una labor formalizada de apreciación de la evasión, con el apropiado lapso y difusión de los resultados en la mayoría de los estados. Esto quedó demostrado debido a que es insuficiente y escasa la información utilizable en cuanto a la magnitud del inconveniente. Gomez Sabaini y Moran (2016)

Latinobarómetro 2016, es una organización que calcula distintos aspectos de la situación latinoamericana, recalca que la creencia que es defendible eludir impuestos ha inscrito acrecentamientos firmes desde 2011. Es decir, los sudamericanos están actualmente más sinceros a evadir impuestos, que hace 5 años atrás. Esto irradia una conducta temblorosa, insinuando que son impresionables a las situaciones por las que traspasan los estados o a las medidas que toman las administraciones.

En nuestro estado, la formalización tributaria es excesivamente tediosa para estimular la formalización es por ello que se vuelve uno de los principales motivos de evasión. Al igual que algunos países del exterior como el nuestro, Perú tiene problemas viables relacionados con el fraude fiscal y su impacto con el patrimonio interno. Sin embargo, el desarrollo y mejora de los últimos años, ha sido la sustentabilidad y el deleite de las



penurias estatales que consiguen estar en manos de los ingresos tan fluctuantes. Como cierre el Estado Nacional busca reducir los impuestos tributarios del IGV y el Impuesto a la Renta para brindar la mejor disposición de economía al País; sin embargo, se contempla ultimamente un desarrollo y mejora, el cual se ha continuado gracias a elementos del exterior—como el aumento de los metales y diversos componentes primos en el mercado mundial (INEI, 2018). Es por ello que la justificación y la complacencia de las insuficiencias gubernamentales no pueden colgar de una entrada tan inconstante, por tal motivo, el gobierno busca dominar la grieta fiscal personificada en un 36% de evasión de IGV y 51% del Impuesto a la Renta (IR) (Oliva, 2018), a fin de certificar el agrado de las necesidades generales.

La Contraloría General de la República descubrió un deterioro monetario de S/ 124 393 en la Municipalidad Provincial de Chepén, debido a que la municipalidad no estableció el compromiso tributario de 11 pagadores de la municipalidad, entorno que consintió que se efectúe el vencimiento de disposición y ya no se pueda reclamar el acatamiento del compromiso.

Desde el 2006 hasta el 2012 se crearon responsabilidades tributarias por percepción de impuesto predial a favor de la municipalidad, pero 11 pagadores no expusieron ni costearon dicho compromiso, por lo que la entidad debió fijar los precios y requerir el desembolso antes de terminar con la prescripción del mandato que son de 6 años.

Por lo tanto, el grupo de funcionarios del Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Provincial de Chepén demostró que, en el tiempo incluido entre el 2 de enero del 2013 hasta el 2 de enero del 2019 (fecha límite para reivindicar el desembolso del compromiso), los subgerentes de Registro, Recaudación y Orientación al contribuyente, así como el de Fiscalización y Administración Tributaria contravinieron sus ocupaciones y no frenaron la paralización de la orden. Los acontecimientos mostrados originaron que se perturbe el recaudo

tributario y que no se observe entradas por S/ 124 393 en deterioro del ente.

En el distrito de Pueblo Nuevo, la evasión tributaria es uno de los problemas crecidamente claros del desperfecto de los compendios de responsabilidad social por parte de las autoridades actuales. Generalmente es el conflicto de cobrar honorarios económicos, sino también la manifestación de una pérdida del sentido de responsabilidad y obligaciones sociales por falta de interés en el trabajo en equipo.

La cultura tributaria tiene altas tasas impositivas en las entidades gestoras, los servicios públicos tienen derecho a prestaciones. Asimismo, son algunas de las razones por las que los contribuyentes evitan pagar impuestos.

Finalmente, Cultura y Evasión tributaria en la Micro y Pequeña Empresa en Pueblo Nuevo - 2022. Esta investigación se ejecutará con el propósito principal de que las Micro y Pequeñas Empresas tengan conocimiento en impuestos e ingresos. La Administración Tributaria aún está creando mecanismos para aumentar la recaudación de impuestos puesto que carece de los datos necesarios para educar a los contribuyentes. Especialmente en poblaciones menos informados, como los mercados, con la idea de reducir la evasión. Por estas razones, se realizará un estudio detallado para confirmar el impacto de la cultura y el comportamiento de evasión tributaria en las pequeñas empresas del distrito de Pueblo Nuevo.

Según la realidad problemática existente se enunció el inconveniente general de la indagación ¿Cuál es la relación entre la cultura y evasión tributaria en los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo – 2022?

El desarrollo del presente trabajo se justifica en responder el interés de dar a conocer un trabajo profesional de evasión tributaria conjuntamente de falta de cultura tributaria por parte de los comerciantes del distrito de pueblo nuevo.

El desconocimiento de los comerciantes en falta de información sobre temas tributarios, es muy recurrente ya que piensan que pagar impuestos no les beneficia, por el contrario, incurren en ello por el mismo descuido de verse afectados.

La evasión tributaria tiene un gran impacto en la economía, puesto que afecta en la recaudación fiscal de todo el país.

Según los argumentos mencionados anteriormente se considera el objetivo general determinar la relación de Cultura y Evasión Tributaria en los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo – 2022.

En tal sentido se determina como objetivos concretos:

Determinar el nivel de cultura tributaria en los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo

Determinar el nivel de evasión tributaria en el cumplimiento de los compromisos tributarios de los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo.

Determinar la relación entre la dimensión educación cultural y evasión tributaria de los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo.

Determinar la relación entre la dimensión valores sociales y la evasión tributaria de los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo.

Determinar la relación entre la dimensión cumplimiento normativo y la evasión tributaria de los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo.

En relación con lo expuesto se planteó en el actual trabajo de investigación la siguiente hipótesis: La cultura tributaria se relaciona con la evasión tributaria de los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

Para la realización de esta investigación se buscó trabajos similares, tratando temas que tengan relación y efectivamente encontrando estudios que se citan a continuación:

Pedroni F, Pesce G, Briozzo A (2022), en su proyecto de investigación *“Inclusión financiera, medios de pago electrónicos y evasión tributaria: análisis económico y aplicación en Argentina”*, mencionan como objetivo general; en analizar y comparar los costos de los métodos de pago e impuestos relacionados con las ventas y otros cargos (Efectivo, medios bancarios, alternativas que ofrecen las billeteras virtuales), mencionando los resultados en (elevar el nivel de actividades de ventas electrónicas) Consecutivamente realizaron un estudio simulado en este documento describiendo y comparando los resultados asociados con algunos métodos de pago para los tipos de impuesto, incrementando potencialmente las ventas mediante el uso de medios electrónicos. De la misma forma reflejaron la expectativa de los ingresos a percibir los mayores impuestos. Por tal razón, se considera los diversos sistemas tributarios vigentes. Como conclusión de la investigación, Hay muchos otros medios de pago, además del efectivo o/u también el pago electrónico, aunque afecta dependiendo de la categoría de la empresa.

Guerrero (2019), en su trabajo titulado *“Análisis de la Conciencia Tributaria en el Cumplimiento de los Contribuyentes en Galápagos”*, se resaltó el objetivo general, indicando que la razón tributaria y el desempeño de los empresarios. La función requerida es cuantitativa y descriptiva. Los autores de esta investigación utilizaron encuestas, entrevistas, análisis y diagramas para distinguir casos, los cuales se aplicaron a 80 contribuyentes en Galápagos. En igual forma se puede aclarar que las Islas Galápagos ocuparon el puesto 16 en cuanto a utilidades para el 2018. El estudio realizado de este trabajo de investigación indica que el 38% de las personas incumplen pagos tributarios y por falta de asesoramiento y otros aspectos cuales igualaron otros elementos que inciden en la educación tributaria de los contribuyentes.

Avilés (2019), en su trabajo de indagación *“Evasión tributaria de los negocios asociados comerciales y su impacto en el desarrollo económico del Cantón la Maná, provincia de Cotopaxi”*, en su trabajo de indagación detalla como objetivo general, en desarrollar el impacto económico en los negocios de los comerciales e implemento de desarrollo económico. Se mencionó que los comerciantes deben tener cumplir las normas tributarias y más aún identificar de cómo altera el aumento económico. Para concluir en la investigación señala que el sector dedicado al comercio tiene un índice mayor de recaudo a los impuestos sin embargo los negociantes se ven afectados al tener mínimo ingreso y den la iniciativa de cerrar o pausar sus emprendimientos o negocio.

Chichande (2019), analiza en su trabajo de averiguación *“Cultura Tributaria y Desarrollo Empresarial de las Pequeñas y Medianas Empresas comerciales del cantón Milagro, 2018”*, Y menciona como objetivo principal, instituir positivamente la cultura tributaria para poder proporcionar notables aportes el bienestar empresarial de las pequeñas empresas comerciales del cantón Milagro 2018. Por ende, se concluyó que las empresas comerciales no cuentan con intenciones claras en cumplir las obligaciones tributarias de esta manera no lograrán cumplir con las normas que reglamentan los pagos tributarios.

Nivelo (2019), en su trabajo de investigación *“Análisis de la Cultura Tributaria de las MiPymes del sector comercial y su incidencia en la Recaudación de Impuesto en el cantón el triunfo provincia del Guayas periodo 2017-2018”*, hace mención como objetivo general, el educarse en efectos de cultura tributaria y poder acatar el recaudo en impuestos forjados por empresas pequeñas. En general los contribuyentes deben tomar conciencia en la obtención de más conocimientos de cultura tributaria en la My Pymes.

Raúl Rengifo Lozano (2017), en su trabajo de investigación *“La Auditoria y los niveles de Evasión Tributaria”*, como objetivo general, En transformar la altitud de evasión tributaria sin inconvenientes erróneos a la Administración Tributaria. La auditoría y evasión tributaria tienen en efecto

de implementar una política tributaria estricta, eficaz reduciendo el nivel de evasión. El trabajo de investigación tiene como conclusión general, que la SUNAT, es una entidad pública que fiscaliza u/o lleva el control de las pequeñas empresas, proveedores, con fin de evitar la evasión.

Mostacero, D. (2018), determina en su artículo con título, *“Informalidad en las Mypes y su Influencia en la Recaudación del Impuesto General a las Ventas”*, tiene como objetivo general, que existe la informalidad de las grandes contrariedades de la localidad que no ha logrado dar solución, e incluso a las empresas que se encuentran respetando las normas tributarias. El artículo determinó como conclusión que la informalidad se presenta desde las más pequeñas empresas (RUS), que estas afectan significativamente con los ingresos de recaudación de IGV.

CEPAL (2018), En su artículo de investigación *“Influencia de la reforma Tributaria Laboral en el desarrollo de las MYPE del departamento de Lambayeque”* menciona como objetivo general, que existe en vincular las MYPES, muchas de estas, ascienden a mayores ingresos que descubrieron que existen al régimen especial. La mayoría de los pequeños empresarios o emprendedores aprovechan estas oportunidades para generar ingresos por el libre comercio de manera que se requiere políticas de desarrollo y control productivo que mejoren la productividad. El artículo de investigación concluye que existen mayormente empresarios ilegales sin contar con inscripción de RUC en la SUNAT.

Cano Urbina (2019), De la misma forma en su artículo de investigación *“La Cultura Tributaria y el Comportamiento de los Delitos Tributarios en el Perú: Periodo 2012-2016”* redacta como objetivo general, que la sociedad peruana resalta una informalidad alta y a la vez un nivel bajo de cumplimiento en obligaciones tributarias del mismo modo un bajo nivel de conciencia tributaria por los empresarios, ante esta situación se planeó analizar la influencia de la cultura tributaria en la conducta tributaria

en el periodo 2012-2016. Como conclusión general los contribuyentes u/o pequeños empresarios deben recibir formación tributaria.

Ruiz (2017), con base a su tesis de investigación "*La Cultura Tributaria y la Gestión Municipal*" menciona como objetivo general, que al ordenar la cultura tributaria existirían también casos de morosidad y a la vez desembolsos de pagos de servicio en limpieza, pagos por el servicio de parques municipales. Si bien es cierto la administración municipal presta servicios a la ciudadanía. Para concluir, la investigación finalizó existe un gran aumento de morosidad en pagos de arbitrarios y bajo conocimiento de información en tributos municipales.

Gómez (2017), Las empresas no pueden obtener cambios internos, porque es lo único estable en ellas. En estas medidas, el desarrollo continuo es inevitable, porque sin él es imposible el aumento o el crecimiento empresarial. Por lo tanto, es un proceso que naturalmente involucra cambios esenciales y culturales.

Weinstein (2020), La cultura tributaria es la clave que sugiere y permite avanzar a una educación de calidad. Cuando la educación se limita a las ideas, conocimientos, aprendizaje se entiende como formación integral para ayudar a personas en ser más libres e ilustradas. En otras palabras, la educación tiene significado básico de información integral.

Hurtado (2020), La enseñanza es atención u/o estudio primordial. Durante la materia es de carácter teórico y práctico al transmitir comportamientos, conocimientos, cultura y valores, son formas en educación que se proporcionan a los alumnos a desarrollarse en sociedad. La educación se fortalece y se manifiesta ya que existen nuevas estrategias, oportunidades para competir o concluir los conocimientos con fin de aprender y captar las cualidades propias de la enseñanza.

Organización de las Naciones Unidas (2018), Según los resultados que determinó el cumplimiento normativo en las empresas sanitarias del sur del Perú, demostraron el conjunto de habitantes capacitados (población), a través del control de la ciudadanía en el lugar. A la vez

informo la mejora de procesos desarrollados por ante la dirección en general.

Ojama (2016), Los empresarios deben ser transparentes al momento de declarar a SUNAT y respetar el derecho que asumen con responsabilidad, por lo tanto, existe la definitiva informalidad de pequeños rubros de negocio. La evasión da señales en artimañas manejadas por los interesados al evadir montos de pagos cual este ocasiona infringir los impuestos de la ley establecida por SUNAT.

Según Elmer (2018) Trabajar informalmente no significa tener un trabajo informal. En términos de operaciones, las empresas informales incluyen aquellas que no están registradas ante las autoridades fiscales. En otras palabras, son problemas diferentes que requieren intervenciones diferentes. En general, la informalidad de los negocios varía entre sectores, dependiendo de las regulaciones de la industria, el grado de cumplimiento de esas regulaciones (seguimiento y supervisión) y la naturaleza del sector (capacidad). capacidad de generar ingresos a partir de utilidades).

Según SUNAT (2018) menciona que la percepción financiera es una deducción de la enumeración sobre las personas y el sistema político y de gobierno vigente. De la misma forma, los contribuyentes estarán condicionados por la madurez y cultura financiera y por otra parte a un mayor conocimiento político en el país.

Con respecto a Gómez y Moran (2016) el procedimiento más factible que más se utiliza es *“El Método de Consumo o IVA no Deducible”*. Así como, el otro tipo de impuesto que grava sobre la renta es directamente de rentas de empresas y personas naturales. Por ello, proponen supervisión u/o controles internos en evasión tributaria obligatoria cada año; con el objetivo de implementar las medidas más adecuadas y efectivas.



### III. METODOLOGÍA

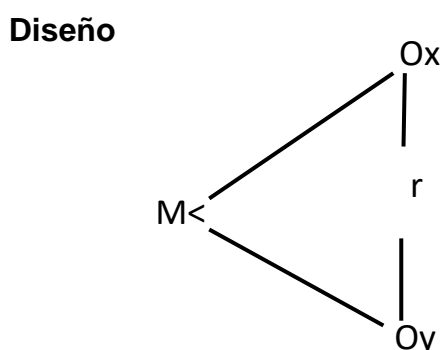
#### 3.1 Tipo y Diseño de Investigación

##### Tipo de investigación

Según, Sánchez, Reyes, Mejía (2018), menciona, el tipo de indagación aplicada existe de forma positiva o utilitaria que procede de conocimientos logrados por los autores que desarrollan el tipo de investigación ya sea elemental o hipotética para la comprensión y resultado de dificultades inmediatas. La información especializada es una investigación científica aplicada.

##### Diseño de investigación

Según, Carrasco (2018), El diseño de Investigación no experimental y correlacional, se caracteriza por permitir el estudio de hechos y acciones. Así mismo se determinaron el grado de influencia y desarrollo entre las variables destacadas.



M = Muestra (160 Comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo)

Ox = (Cultura tributaria)

Oy = (Evasión tributaria)

r = Relación entre las variables

Variables y operacionalización

Variable: Cultura

#### 3.2 Variable y Operacionalización

VARIABLE I: CULTURA TRIBUTARIA

### **Definición Conceptual:**

Gómez (2017), Las empresas no pueden obtener cambios internos, porque es lo único estable en ellas. En estas medidas, el desarrollo continuo es inevitable, porque sin él es imposible el aumento o el crecimiento empresarial. Por lo tanto, es un proceso que naturalmente involucra cambios esenciales y culturales.

### **Definición Operacional**

La cultura tributaria, se distingue en desarrollo de conocimientos. A la ciudadanía (contribuyentes) se proporciona el cumplimiento de responsabilidades, compromisos a la vez enseñándoles que deben asumir del buen uso de bienes públicos.

### **Indicadores:**

Educación cultural, Valores Sociales, Cumplimiento Normativo.

### **Escala de Medición:**

Ordinal

## **VARIABLE II: EVASIÓN TRIBUTARIA**

### **Definición Conceptual:**

Ojama (2016), Los empresarios deben ser transparentes al momento de declarar a SUNAT y respetar el derecho que asumen con responsabilidad, por lo tanto, existe la definitiva informalidad de pequeños rubros de negocio. La evasión da señales en artimañas manejadas por los interesados al evadir montos de pagos cual este ocasiona infringir los impuestos de la ley establecida por SUNAT.

### **3.3 Población, Muestra y Muestreo**

#### **Población**

Chaudhuri (2018), Precisa el conjunto de instancias que comparten en común de especificar el proceso determinado. En muchas oportunidades, se insiste en analizar a la población y sus recursos. Por ende, se debe trabajar con una parte de la "Muestra".

La población se conformó por 160 comerciantes del distrito Pueblo Nuevo.

- **Criterios de Inclusión.** Todos los comerciantes formales e informales que vivan dentro del distrito de Pueblo Nuevo, casco urbano.
- **Criterios de Exclusión.** Los comerciantes que no viven dentro del distrito de Pueblo Nuevo, casco urbano.

### **Muestra**

Otzen, Manterola (2017), detalla que existe una muestra no representativa, por los sujetos de la población cual tienen la misma probabilidad de ser escogidos. La población es la agrupación accesible de sujetos que pertenecen a la investigación.

La muestra estuvo constituida por 160 comerciantes del distrito Pueblo Nuevo.

### **Muestreo**

Se manipulo el muestreo probabilístico aleatorio simple.

### **Unidad de Análisis**

Un comerciante del distrito de Pueblo Nuevo

## **3.4 Técnicas e Instrumentos**

### **Técnicas**

Según J. Casas. J.R. Repullo, Las técnicas de las encuestas es considerablemente manejada como forma de exploración que consigue fabricar antecedentes de manera libre y poderosa. De igual manera se utilizó la técnica de encuesta, la misma que nos permitió recolectar datos importantes que se tomaron para el estudio de la población, en este tema los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo con el fin de valorar la importancia del problema que se estudió.

### **Instrumentos**

En los instrumentos se manipuló cuestionarios que están constituidos de 19 ítems de interrogantes en el cuestionario igual que se desarrolló 7 preguntas por cada variable.

Pozo M, Borgobello A, Pierella M (2018-2019), mencionan que los cuestionarios, son mecanismos que diseñan el marco de desarrollo en proyectos de investigación elaborado por objetivos específicos.

### **3.5 Validez**

El método de validez es el juicio de expertos y fue evaluado por 3 especialistas en contabilidad

### **3.6 Confiabilidad**

Se utilizó nuestra encuesta, cual demostró confiabilidad en método alfa Cronbach donde unió todos los datos recopilados con el estadístico SPSS.

### **3.7 Procedimientos**

Para la presente investigación se procedió a tabular las respuestas de acuerdo con los siguientes procedimientos:

- Se solicitó permiso a los dueños de los comercios del distrito para la aplicación del instrumento.
- Se aplicó el instrumento.
- Se recolectó la información
- Se procesó la indagación para poder realizar un análisis estadístico respectivo a través de tablas.

### **3.8 Método de análisis de datos**

Para obtener los procesos de análisis de datos, se utilizó el programa SPSS versión 25. Prueba no paramétrica de Spearman.

### **3.9 Aspectos éticos**

Durante el desarrollo de esta indagación se analizó diferentes artículos científicos, revistas y libros, seleccionando diferentes trabajos de investigación que han sido aprobados. De forma

conjunta se ha cumplido con todas las directrices que el docente ha solicitado desde un inicio de la investigación.

#### IV. RESULTADOS

Evaluación de las variables Cultura Tributaria y Evasión Tributaria del distrito de Pueblo Nuevo, Chepén -2022.

**Tabla 1**

*Nivel de cultura tributaria en los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo, Chepén-2022*

Nivel	Educación cultural		Valores sociales		Cumplimiento normativo		Total	
	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
Bajo	128	80%	127	79%	130	81%	132	83%
Medio	32	20%	33	21%	30	19%	28	18%
Alto	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total	160	100%	160	100%	160	100%	160	100%

*Nota:* Datos obtenidos de la muestra

Se observó en la tabla uno, que la mayoría es un (83%) de comerciantes del mercado del distrito de Pueblo Nuevo, Chepén – 2022 señalan que la cultura tributaria está en un bajo nivel.

A la vez se detalló que en sus dimensiones tales como: Educación Cultural, Valores Sociales, Cumplimiento Normativo se encuentra en un nivel bajo.

**Tabla 2**

*Nivel de evasión tributaria en los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo, Chepén-2022*

Nivel	Informalidad		Comprobante de pago		Ley de impuesto a la renta		Total	
	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
Bajo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Medio	25	16%	22	14%	21	13%	20	13%
Alto	135	84%	138	86%	139	87%	140	88%
Total	160	100%	160	100%	160	100%	160	100%

*Nota:* Datos obtenidos de la muestra

En la tabla dos, se observó que la mayoría es un (88%) de comerciantes del mercado del distrito de Pueblo Nuevo, Chepén – 2022 señalan que la evasión tributaria está en un alto nivel.

Así mismo señala que en sus dimensiones tales como: Informalidad, comprobante de pago y ley del impuesto a la renta es de nivel alto.

**Tabla 3**

*Relación entre la dimensión educación cultural y evasión tributaria de los comerciantes en Pueblo nuevo, Chepén-2022*

			Educación cultural	Evasión tributaria
Rho de Spearman	Educación cultural	Coeficiente de correlación	1.000	-0.608
		Sig. (bilateral)		0.002
		N	160	160
	Evasión tributaria	Coeficiente de correlación	-0.608	1.000
		Sig. (bilateral)	0.002	
		N	160	160

*Nota:* Datos obtenidos de la muestra

En la tabla tres, se observó el valor de P (p valor = 0.00) indica rechazo de hipótesis H0, cual da a conocer que, si existe una aceptable relación en educación cultural y evasión tributaria de los comerciantes en Pueblo nuevo, Chepén - 2022.

Asimismo, se calculó el coeficiente de correlación de Spearman obteniéndose el resultado de, -0.608, que revela la relación es inversa moderada.

**Tabla 4**

*Relación entre la dimensión valores sociales y evasión tributaria de los comerciantes en Pueblo nuevo, Chepén-2022*

			Valores sociales	Evasión tributaria
Rho de Spearman	Valores sociales	Coeficiente de correlación	1.000	-0.623
		Sig. (bilateral)		0.001
		N	160	160
	Evasión tributaria	Coeficiente de correlación	-0.623	1.000
		Sig. (bilateral)	0.001	
		N	160	160

*Nota:* Datos obtenidos de la muestra

En la tabla cuatro, se observó el valor de P (p valor = 0.00) indica rechazo de hipótesis H0, cual da a conocer que, si existe una aceptable relación en valores sociales y evasión tributaria de los comerciantes en Pueblo nuevo, Chepén – 2022.

Asimismo, se calculó el coeficiente de correlación de Spearman obteniéndose un resultado de - 0.623; que muestra la relación es inversa moderada.

**Tabla 5**

*Relación entre la dimensión cumplimiento normativo y evasión tributaria de los comerciantes en Pueblo nuevo, Chepén-2022*

			Cumplimiento normativo	Evasión tributaria
Rho de Spearman	Cumplimiento normativo	Coeficiente de correlación	1.000	- 0.665
		Sig. (bilateral)		0.004
		N	160	160
	Evasión tributaria	Coeficiente de correlación	- 0.665	1.000
		Sig. (bilateral)	0.004	
		N	160	160

*Nota:* Datos obtenidos de la muestra

En la tabla cinco, se observó el valor de P (p valor = 0.00) indica rechazo de hipótesis H0, cual da a conocer que, existe relación en cumplimiento normativo y evasión tributaria de los comerciantes en Pueblo nuevo, Chepén – 2022.

Asimismo, se calculó el coeficiente de correlación de Spearman obteniéndose un resultado de - 0.665, que revela la relación es inversa moderada.

**H0:** No existe la relación entre la cultura y Evasión Tributaria en los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo – 2022.

**H1:** Existe relación en cultura y Evasión Tributaria en los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo – 2022.



**Tabla 6**

*Relación entre la cultura tributaria y evasión tributaria de los comerciantes en Pueblo nuevo, Chepén-2022*

			Cultura tributaria	Evasión tributaria
Rho de Spearman	Cultura tributaria	Coeficiente de correlación	1.000	-0.702
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	160	160
	Evasión tributaria	Coeficiente de correlación	- 0.702	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	160	160

*Nota:* Datos obtenidos de la muestra

En la tabla seis, se observó el valor de P (p valor = 0.00) indica rechazo de hipótesis H0, cual da a conocer que, existe relación en relación cultura tributaria y evasión tributaria de los comerciantes en Pueblo nuevo, Chepén – 2022.

Asimismo, se calculó el coeficiente de correlación de Spearman obteniéndose un resultado de - 0.702, que muestra la relación es inversa moderada

## V. DISCUSION

La siguiente discusión fortifica la importancia y relevancia de los resultados obtenidos, los cuales se presentan en detalle. El análisis se hará por similitudes con trabajos anteriores.

Se planteo en el primer objetivo específico en evaluar el nivel de cultura tributaria en los comerciantes del distrito de pueblo nuevo, Chepén – 2022. En la Tabla 1, Se observó que los comerciantes del mercado del distrito de pueblo nuevo reflejan poco conocimiento en Educación cultural, Valores sociales, cumplimiento normativo con un abajo nivel de cultura esto indica que la evasión tributaria asciende a un alto nivel. Por lo tanto, esto indica que si existe una relación altamente significativa en cultura y evasión tributaria. Cabe señalar que afecta a los ciudadanos en los factores económicos en el distrito de pueblo nuevo. Comparado en sus resultados de Cabrera, Sánchez, Cachay, Prado (13 de mayo del 2021) en su capítulo titulado, cultura tributaria y su relación tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú, demuestran los niveles de las dimensiones en el nivel de Cultura Tributaria cual se prevalece el nivel bajo con un 62,30% (38 usuarios). Así mismo de los niveles de la dimensión se analiza en un nivel bajo de comprobantes de pago con 68,85% (42 usuarios). Por lo tanto, el nivel de la dimensión estrategia fiscal se muestra como bajo con un 68,85% (42 usuarios). Únicamente no solo es el conocimiento de los contribuyentes si no también las responsabilidades contributivas en compromiso de carga tributaria.

Se planteo como segundo objetivo, en analizar, nivel de evasión tributaria de los comerciantes del distrito de pueblo nuevo, Chepén -2022. En la tabla 2, a la vez se analizó la informalidad, comprobante de pago, ley del impuesto a la renta esto indica un nivel alto en evasión tributaria.

En el estudio realizado de su tesis por Torres (junio 2017) se encontró la similitud, obteniendo resultados de investigación por parte del autor donde se resaltó un total de encuestados de 70%, que no recomendaron, la evasión tributaria para el país y un 10%, destacaron los perjuicios que

generan la evasión tributaria. De la misma forma los contribuyentes que no formalizan su empresa es error por parte de cada uno de ellos, cual este se conoce como informalidad, la mayoría de los contribuyentes no escapan de la situación, muchas veces no son conscientes en formalizar por voluntad propia acercándose a SUNAT y formar su empresa sin inconvenientes. A la vez hay contribuyentes que, si conocen, que es evasión tributaria, cual prefieren esquivar su información de ingresos y ganancias para no pagar más impuestos a SUNAT. Es por ello que existe un desorden en evasión tributaria. Los contribuyentes deben conocer uno de los puntos importantes, ser puntuales en pagos tributarios o lo contrario serán notificados con moras u/o fiscalización por parte de SUNAT.

En el estudio de su tesis realizado por Peñaranda, C. (23 de septiembre de 2019). En su antecedente financiero, la evasión fiscal se deriva de más de dos millones en rentas del trabajo. Conjuntamente analizaron un ochenta por ciento de trabajadores independientes quienes operan de manera informal. Los resultados se mostraron en el 2018, mientras que la recaudación sumamente efectiva alcanzó los diez mil ciento veinte y dos millones. Finalmente, la evasión tributaria habría sido el diez si nueve por ciento de monto para las rentas de trabajo.

El objetivo específico 3, fue evaluar la relación entre la dimensión educación cultural y evasión tributaria de los comerciantes en Pueblo nuevo, Chepén-2022. Analizando que existe relación en educación cultural y evasión tributaria cual indica que hay relación inversa moderada. Por ende, el asesoramiento de indagación mediante la navegación en la página de SUNAT, los comerciantes mejoran su educación cultural. Si bien es cierto, la importancia de tributar es clave para evasión tributaria.

Por otra parte, Tafur y Arévalo (2021) se encontró la similitud de resultados que influyen educación tributaria y evasión tributaria para la Asociación de Propietarios y Comerciantes del Mercado Modelo de Soritor 2020, su nivel fue elevada de un  $r= 0,750$  y al mismo tiempo su significancia de  $0,000$  ( $p < 0,000$ ).

De la misma manera, Amasifuén Reategui (2016) cita una contribución clave en recaudación y sustento del país es fundamental de cultura tributaria. Educación tributaria va a más allá de la enseñanza, la importancia es que la ciudadanía comprenda la responsabilidad del rol de los impuestos. Así mismo se buscaba apoyar la producción cultural y desarrollo de pequeños negocios culturales. Además, dentro de las industrias se implementaba la publicidad o el diseño, que anteriormente no eran consideradas en las empresas. (Bell y Oakley, 2015).

Es significativo visualizar el fraude fiscal porque cuando se realiza y se tipifica la evasión fiscal se le llama delito. Si bien es cierto cuando el contribuyente, trata de ocultar sus ingresos y salidas de producción y a la vez falsificando factura (compra de facturas) omitiendo pagar (IGV) o impuesto a la renta, el castigo de ello es la cárcel teniendo como pena privativa entre 5 y 12 años de cárcel. También, nos indica que uno de los motivos de fraude fiscal proviene de la pasividad en el pago de contribuciones. Perú asciende a un nivel alto de contribuyentes que no cumplen pagos tributarios.

Posteriormente, Alva y Ramos (2020) confirman que intentar establecer el patrimonio y crear la tan ansiada conciencia tributaria en ausencia de un programa de educación tributaria es muy difícil.

El objetivo específico 4, se determinó la relación entre la dimensión de valores sociales y evasión tributaria en los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo – Chepén 2022.

Analizando la tabla 4, relación entre la dimensión valores sociales y la evasión tributaria lo que indica que la relación es inversa moderada. Por tanto, los valores sociales se refieren a un grupo de muestras determinadas por la sociedad para existir en comunidad que orientan las relaciones sociales y la convivencia armónica de las poblaciones. También nos indica el desarrollo de actividades estructuradas para promover una cultura tributaria basada en los valores, formas y conductas de las personas que integran la empresa en relación con el cumplimiento de sus deberes y derechos en materia tributaria y sus responsabilidades en el ámbito tributario con apoyo en el campo de la fiscalización de estado y así poder evitar la evasión fiscal.

En la investigación de Bastidas y Castro (2017), concluyeron que el factor “valor” tiene un efecto negativo o contrario sobre la evasión fiscal en la provincia de Chanchamayo, la cual determina el índice. Esto demuestra que la conducta de evitación depende en un 86,24% del “valor”. La relación entre el factor “valor” y la ética fiscal es positiva. En las derivaciones de la media simple se encontró que el nivel de significancia del factor “valor” y la variable moral fiscal para los contribuyentes de la provincia de Chanchamayo es de 1.3376, lo que indicó que es significativo debido a que el 64% de los contribuyentes son influenciados por individuos cercanos y El 53% de los colaboradores resiste el incumplimiento, y es así como los hallazgos muestran que este factor juega un papel importante en las intenciones de los contribuyentes de evadir el pago de impuestos.

Por otro lado, Inchaustegui (2021) es muy parecido con las resultados del estudio, los investigadores dicen que para establecer la conciencia tributaria se debe considerar las siguientes dimensiones: proceso y normas sociales, valores y visión del mundo. El contenido mencionado ayudará a elevar la correcta comprensión de los impuestos por parte de los ciudadanos, lo que contribuye al crecimiento y desarrollo de los individuos en la sociedad a la que pertenecen.

En el quinto objetivo específico se planteó determinar la relación entre la dimensión cumplimiento normativo y la evasión tributaria de los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo. Los resultados mostraron que el cumplimiento normativo si influye en la evasión tributaria, teniendo en cuenta que el mismo nos permitirá crear un bien común tratando al país como una unidad para lograr un fin propuesto. De esta forma cumplirán con la cancelación de los impuestos, de manera inherente.

En la investigación realizada por Padua, Tacuche y Quispe (2017), revelan derivaciones similares a los obtenidos en este estudio, los autores señalan que la auditoría tributaria es una táctica de control que es un instrumento muy significativo que incide en el cumplimiento tributario y se enfoca en la evaluación de tales ordenamientos regulatorios para el cumplimiento. Además, reintroduce las inspecciones y controles

empresariales para determinar la actividad económica de los colaboradores, admitiendo el registro imborrable de ingresos y gastos. Por lo tanto, es claro que el cumplimiento es fundamental para reducir la elusión y la evasión fiscal, y se estima que, al atender el incumplimiento en Perú, incluidos los impuestos atrasados, la elusión fiscal y la evasión fiscal, se podría conseguir en el año casi un 8% PBI que es 3 veces el presupuesto de salud y 2 veces el presupuesto de educación. De esta forma, el impago grave de impuestos conlleva la pérdida de grandes cantidades de recursos públicos que no pueden ser utilizados para prestar servicios a los ciudadanos. Ante esta situación, de acuerdo con las atribuciones de la SUNAT, se deben desarrollar medidas para mejorar el control, combatir el incumplimiento de las normas tributarias y promover la creación de riesgos entre dichos contribuyentes (Ministerio de Economía y Finanzas). Según los empresarios de la comuna de Pueblo Nuevo, en cuanto a los objetivos generales se concluyó que la cultura tributaria incide en la evasión fiscal, el 83% concluye que esto se ha dado a la baja educación Cultural, Valores Sociales y cumplimiento Normativo asimismo un 88% de comerciantes nos indica que existe un alto nivel de informalidad y desconocimiento de pago de impuestos.

## VI. CONCLUSIONES

1. Los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo tienen poca cultura tributaria, es decir desconocen sobre las leyes tributarias, los beneficios y derechos de pagar el impuesto, no están capacitados por la SUNAT, es por ello por lo que no realizan el pago de impuestos.
2. En la presente investigación se estableció que concurre baja cultura tributaria en los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo. A la misma vez se analizó predeterminadamente la variable de cultura tributaria, obteniendo resultado de un nivel bajo de 83%, mientras que el nivel medio se refleja en un 17 %.
3. En efecto, los resultados de la segunda tabla, fue coeficiente de correlación de Spearman cual indica rechazo de hipótesis H0, es por ello se concluye en que existe relación en cumplimiento normativo y evasión tributaria en comerciantes del distrito de pueblo nuevo que influye de manera directa en la evasión de impuestos.
4. Se concluye con el resultado, (- 0.623), obteniendo el coeficiente de correlación de Spearman se rechaza nuestra hipótesis H0, dando a conocer que existe relación en la dimensión de valores sociales, así como también la variable de evasión tributaria. Los comerciantes pueden comprender más a fondo sobre los valores sociales, estos valores lo aprenden en el núcleo familiar que lo fortalecen a grupo empresarial y lo van incrementando con sus experiencias empresariales es por ello que los comerciantes entienden que el proceso de evasión debe ser un proceso de recaudación transparente a SUNAT.
5. Así mismo, existe relación con la dimensión de cumplimiento normativo y la variable evasión tributaria la correlación de Spearman obteniéndose un resultado de - 0.665 es por ello que se entiende que el cumplimiento normativo deber ser la estructura para cada comerciante o contribuyente para prevenir y garantizar a la empresa que cumpla con la norma y evitar más incremento de evasión.
6. Para concluir, sí existe relación en cultura tributaria u/o evasión tributaria de los comerciantes en Pueblo nuevo, Chepén – 2022, se concluyó que la cultura crea educación y la educación crea cultura por lo tanto esto facilitará a los comerciantes a reconocer algún incidente con evasión

tributaria a la misma vez con evasión tributaria cuanto más sea el impuesto tributario de los comerciantes mayor será el incentivo a evadir los impuestos.



## **VII. RECOMENDACIONES**

Se determinó que las necesidades están precisamente en los mismos sectores, considerando la necesidad de los contribuyentes, a la vez se propone que se debe promover charlas, campañas de orientación focalizada, para la educación cultural, de tal manera se inculque información necesaria en lenguaje sencillo. Agregando a lo anterior, esto permitirá a los comerciantes tomar conocimiento adecuado y obtener una comprensión cierta y adaptada a su alcance.

Por otra parte, las obligaciones tributarias deben ser fehacientes para el correcto cumplimiento del pago de impuesto, existen varios regímenes como Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS), Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER), Régimen MYPE Tributario (RMT) y Régimen General (RG), a los cuales pueden acceder de acuerdo con el rubro que se dedican como comerciantes. Por lo tanto, como contribuyentes deben tener mayor conocimiento en que rubro deben tributar de acuerdo con sus ganancias y gastos.

Se recomienda a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria implementar medidas complementarias (mensajes de texto a celulares, correos electrónicos, notificaciones) a las diligencias de notificación para facilitar y asegurar a las pequeñas empresas u/o contribuyentes el conocimiento oportuno de su contenido formal.

Finalmente, se recomienda a SUNAT, establecer normas comunes y transversales de carácter censal que sistematicen el empadronamiento de estos contribuyentes y establezcan sus categorías básicas.

## REFERENCIAS

- Amasifuen M (2015), *“Importancia de la Cultura Tributaria en el Peru”*, Universidad Peruana Unión, Recuperado de: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura\\_tributaria\\_dulio\\_solorzano.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)
- Arango - Arango (2017, 2020) *Inclusión financiera, medios de pago electrónicos y evasión tributaria: análisis económico y aplicación en Argentina*. Recuperado de: <https://doi.org/10.19053/01203053.v41.n73.2022.13053>
- Cabrera M, Sánchez M, Cachay L, Rosas C (2021), *“Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú”*, Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. 27, núm. Esp.3, 2021, Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/280/28068276018/28068276018.pdf>
- Cano Urbina (20219). *La Cultura Tributaria y el Comportamiento de los Delitos Tributarios en el Perú: Periodo 2012-2016*. Artículo. Universidad Nacional de Trujillo. Recuperado de: <https://link.gale.com/apps/doc/A597060162/IFME?u=univcv&sid=bookmark-IFME&xid=492f6c51>
- Casafranca (2019). *Gestión de administración tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial Municipalidad Distrital José Leonardo Ortiz, Chiclayo 2018*. Revista Ciencia y Tecnología. Recuperado de: <https://link.gale.com/apps/doc/A630993338/IFME?u=univcv&sid=bookmark-IFME&xid=2fc42b22>
- Casas Anguita J, Repullo Labrador Jr, Donado Campos J. (2002). *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I)*. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>
- CEPAL (2018), *Influencia de la reforma tributaria laboral en el desarrollo de las MYPE del departamento de Lambayeque*. Artículo. Universidad Nacional de Trujillo, Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.17268/rev.cyt.2020.04.03>

Chancasanampa C, Aliaga E. (2018), *Cultura tributaria y evasión tributaria en las micro y pequeñas empresas del Mercado Modelo de Chupaca*. Recuperado de:

[https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5612/T010\\_43408942\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5612/T010_43408942_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Collosa, A. (2019). *Evasión Tributaria en América Latina: Un Llamado de atención para todos*. Centro interamericano de administraciones tributarias.

Recuperado de: <https://www.ciat.org/evasion-tributaria-en-america-latina-un-llamado-de-atencion-para-todos/>

Córdova, 2019. *Importancia de las estrategias en las Obligaciones Tributarias frente a la Emergencia Sanitaria Covid-19*. Religación. Revista de Ciencias

Sociales y Humanidades. Recuperado de:

<http://dx.doi.org/10.46652/rgn.v7i31.878>

Díaz, Cruz y Castillo (2017). *Influencia de la educación universitaria en la formación de la cultura tributaria del contador público*. Universidad Nacional de

Misiones, Facultad de Ciencias Económicas. Recuperado

de: <https://visiondefuturo.fce.unam.edu.ar/index.php/visiondefuturo/article/view/507/693>

Foch Mann y Wolf (2019) *Evasión tributaria, una revisión*. Revista Científica.

Recuperado de: <https://doi.org/10.15332/25005278.5399>

Gil K, Zapata L (2017), “*Cultura Tributaria en el Perú*”, Fundación Universitaria De La Cámara De Comercio De Bogotá “Uniempresarial”, Recuperado de:

<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/20219/T%20CP%20G463c.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gómez J, Moran D. (2016). *Evasión Tributaria en América Latina*, Comisión Económica para América Latina. Recuperado de:

[https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/39902/S1600017\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/39902/S1600017_es.pdf)

- Hurtado F (2020), *La educación en tiempos de pandemia: Los desafíos de la escuela del siglo XXI*. Recuperado de: [https://www.grupocieg.org/archivos\\_revista/Ed.44\(176187\)%20Hurtado%20Tavalera\\_articulo\\_id650.pdf](https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.44(176187)%20Hurtado%20Tavalera_articulo_id650.pdf)
- Incio J (2019). *La cultura tributaria como factor determinante en La evasión fiscal de los comerciantes de la galería Modelo, Chiclayo*. Universidad de Lambayeque. Recuperado de: <https://repositorio.udl.edu.pe/bitstream/UDL/290/1/TESIS%20INCIO%20O%20FINAL.pdf>
- Lopez-Roldan P, Fachelli S. (2015). *Metodología De La Investigación Social Cuantitativa*. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua\\_a2016\\_cap2-3.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf)
- Montiel S, Peña A, Martínez C (2020), “*Cultura Tributaria: Formas De Mejorarla*”, Recuperado de: <https://www.unilibre.edu.co/cartagena/images/investigacion/libros/Cultura-Tributaria.pdf>
- Moreno A. (2016), *La Cultura Tributaria Y Su Relación Con La Evasión Tributaria De Los Comerciantes Ferreteros Del Área Comercial Denominada 30 “Albarracín”, Trujillo – 2015*. Recuperado de: [http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4872/perezmantilla\\_diana.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4872/perezmantilla_diana.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mostacero, D. (2018) *Informalidad en las Mypes y su Influencia en la Recaudación del impuesto general a las ventas*. Artículo. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v26i50.14723>
- Ojanama R, Arroyo E. (2018). *Cultura Tributaria Y Evasión De Impuestos En El Centro De Ferretería Pista Nueva San Juan De Miraflores*. Universidad Privada Telesup. Recuperado de: <https://repositorio.utelesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/121/1/ARROYO%20>

[PALACIOS%20EDILBERTA%20REYNAOJANAMA%20PILCO%20REGNER.pdf](#)

Otzen T, Manterola C (2017), *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*, Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Pozzo M, Borgobello A, Pierella M (2018-2019), *Uso de cuestionarios en investigaciones sobre universidad: análisis de experiencias desde una perspectiva situada*.

Recuperado de: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/74242/Versi%C3%B3n\\_en\\_PDF.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/74242/Versi%C3%B3n_en_PDF.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Raúl Rengifo Lozano (2017) *la auditoria y los niveles de evasión tributaria*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v25i49.14279>

Ruiz (2017). *La cultura tributaria y la gestión municipal*. Artículo. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v25i48.13992>

Sanchez S, Reyes C, Mejia K (2018), *Manual de Términos en Investigación Científica, tecnológica y Humanística*. Recuperado de: <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Gomez J, Moran D (2020), *“Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe Avances en su medición y panorama de las medidas recientes para reducir su magnitud”*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46301/1/S2000696\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46301/1/S2000696_es.pdf)

Lahura E (2016), *“Sistema Financiero, informalidad y evasión tributaria en el Peru”*, Revista Estudios Económicos 32, 55-70, Recuperado de:

<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/32/ree-32-lahura.pdf>

Rodriguez K, Parrales M (2022), "*Moral y evasión tributaria en Mipymes ecuatorianas*", Universidad Estatal del Sur de Manabí, Recuperado de <https://www.revistaespacios.com/a22v43n04/22430402.html>

Vega E (2022), "*Formalización empresarial y evasión tributaria de los comerciantes del mercado de abasto "virgen de las mercedes" del distrito de san Luis de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald*", Universidad Peruana de las Américas, Recuperado de: <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/2051/TESIS%20REPOSITORIO.pdf?sequence=1&isAllowed=Y>

Carbajal J, Castañeda C (2021), "*Evasión tributaria en rentas de primera categoría de arrendamientos de inmuebles*" , Universidad de Ciencias y Humanidades, Recuperado de: [https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/658/Carbajal\\_J\\_R\\_Casta%C3%B1eda\\_CLM\\_tesis\\_contabilidad\\_finanzas\\_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/658/Carbajal_J_R_Casta%C3%B1eda_CLM_tesis_contabilidad_finanzas_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Cornejo S, (2017), "*La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú*", Universidad Cesar Vallejo.

Recuperado de: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14553/Cornejo\\_ESA.pdf](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14553/Cornejo_ESA.pdf)

Castro J, Lazo D, (2020), "*Cultura tributaria y su relación con la evasión de impuestos en contribuyentes de renta de primera Categoría El Tambo-2020*", Universidad Continental.

Recuperado de: [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8768/4/IV\\_FCE\\_310\\_TI\\_Castro\\_Lazo\\_2021.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8768/4/IV_FCE_310_TI_Castro_Lazo_2021.pdf)

Guzmán, J. M. (2018). *Factores que motivan a la evasión del impuesto a la renta en las empresas del sector industrial extractivo y productivo del Perú: Caso de la empresa minera Tungsteno Málaga del Perú S.A. de Pampas, 2016*, Universidad Católica los Ángeles Chimbote.

Recuperado de:

[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/3692/IMPUESTO A LA RENTA EVASION FISCAL GUZMAN VALERA JEANET MARRISOL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/3692/IMPUESTO_A_LA_RENTA_EVASION_FISCAL_GUZMAN_VALERA_JEANET_MARRISOL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ramos, J. M. (2018). “*Análisis del incumplimiento tributario en el sector comercio. Modelo de gestión de riesgos. Quipukamayoc*”.

Recuperado de: <https://doi.org/10.15381/quipu.v26i50.14724>

Torres J, Barros J, Villasmil M y Socorro C, (2020). “*Beneficios tributarios para proyectos de ciencia, tecnología e innovación en Colombia. Revista de Ciencias Sociales*”.

Recuperado de: <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32427>

Candiotti Quispe (2021). “*Evasión tributaria y su relación con la cultura tributaria en los comerciantes de gamarra - la victoria 2020*”.

Recuperado de:

<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/1305/CANDIOTTI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Zapata (2021). “*La cultura tributaria de los contribuyentes de la Asociación de Trabajadores de Ventanilla y su relación con la recaudación tributaria*”.

Recuperado de:

[https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/608/Del%20Maestro LM Zapata KI tesis contabilidad finanzas 2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/608/Del%20Maestro_LM_Zapata_KI_tesis_contabilidad_finanzas_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Montalvo, Rijalva (2022). *“La cultura Tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el centro comercial Muruhuay”*.

Recuperado de:  
[https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/694/Montalvo\\_J\\_A\\_Rijalva\\_D\\_tesis\\_contabilidad\\_finanzas\\_2022.pdf?sequence=1&isAllowed](https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/694/Montalvo_J_A_Rijalva_D_tesis_contabilidad_finanzas_2022.pdf?sequence=1&isAllowed)

Tarazona, Villa (2016). *“Cultura Tributaria en la formalización de las Mypes, provincia de Pomabamba – Ancash año 2013 (caso: micro empresa T&L S.A.C)”*.

Recuperado de:  
<https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/60/CULTURA%20TRIBUTARIA%20EN%20LA%20FORMALIZACI%c3%93N%20DE%20LAS%20MYPES%2c%20PROVINCIA%20DE%20POMABAMBA-%20ANCASH%20A%c3%91O%202013.pdf?sequence=3&isAllowed>

Aliaga, Chancasanampa (2018). *“Cultura tributaria y evasión tributaria en las micro y pequeñas empresas del Mercado Modelo de Chupaca”*.

Recuperado de:  
[https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5612/T010\\_43408942\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5612/T010_43408942_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



**ANEXOS**  
**ANEXO N° 1**

**MATRIZ DE OPERACIONALIZACION**

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA A DE MEDICION
<p><b>CULTURA TRIBUTARIA</b></p>	<p>Gómez (2017) “Las empresas no pueden renunciar al cambio, porque es lo único permanente en ellas. En estas dimensiones, el desarrollo continuo es inevitable, porque sin él es imposible el crecimiento o el desarrollo. Es un proceso que naturalmente involucra cambios culturales corporativos”</p>	<p>Se entiende como cultura tributaria al conocimiento que tiene el ser humano de los compromisos y deberes que tiene de las normas establecidas en un determinado territorio o país.</p>	<p><b>CONCIENCIA TRIBUTARIA</b></p>	Educación Cultural	<p><b>ORDINAL</b></p>
				Valores Sociales	
				Cumplimiento normativo	
<p><b>EVASIÓN TRIBUTARIA</b></p>	<p>Ojanama (2016) La evasión se refiere a los trucos que utilizan los contribuyentes para evitar pagar impuestos debido a una violación de la ley. Cuando se trata de evasión de impuestos, simplemente infringir la ley es definitivamente ilegal. Es la capacidad jurídica que comprende la omisión dolosa del pago de impuestos en la forma prevista en la ley.</p>	<p>Evasión es un acto por el cual el contribuyente no cumple con informar o declarar sobre sus obligaciones tributarias de acuerdo con las normas establecidas, en un determinado lugar.</p>	<p><b>INFORMALIDAD TRIBUTARIA</b></p>	Informalidad	
				Comprobantes de Pago	
				Ley del Impuesto a la Renta	

## ANEXO N° 2

### Instrumento de Recopilación de Datos

#### Cuestionario

Instrucción: Estamos realizando la presente encuesta con el objetivo de determinar la relación existente entre la cultura tributaria y la evasión de los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo. Agradecemos se sirva responder las siguientes interrogantes que serán valioso aporte para la investigación. Así mismo, la información entregada es anónima y totalmente confidencial.

#### I. Datos generales de los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo – 2022

##### 1.1 Edad

- a) 18 a 30 años
- b) 31 a 40 años
- c) 41 a 50 años
- d) 51 a mas

##### 1.2 Sexo

- a) Femenino
- b) Masculino

##### 1.3 Estado Civil

- a) Soltero
- b) Casado
- c) Divorciado
- d) Conviviente
- e) Viudo

##### 1.4 Grado de Instrucción

- a) Sin nivel
- b) Primaria
- c) Secundaria
- d) Superior técnico
- e) Superior Universitario

#### II. Cultura Tributaria

2.1 ¿Considera usted tener conocimientos sobre normas tributarias para el buen cumplimiento de sus Obligaciones?

- a) Bajo
- b) Regular
- c) Alto
- d) Muy Alto

2.2 ¿Cuál es su grado de conocimiento acerca del uso del crédito fiscal?

- a) Bajo
- b) Regular
- c) Alto
- d) Muy Alto

2.3 . ¿Alguna vez ha asistido a charlas dictadas por la SUNAT respecto a información tributaria sobre IGV, Impuesto a la Renta o Regímenes Tributarias?

- a) Nunca
- b) A veces
- c) Frecuentemente
- d) Siempre

2.4 ¿Considera usted que la educación tributaria fortalece y promueve el cumplimiento de las normas tributarias?

- a) Nunca
- b) A veces
- c) Frecuentemente
- d) Siempre

2.5 ¿Cuál es el grado de satisfacción respecto a los servicios de orientación al contribuyente que brinda la SUNAT para fomentar la Cultura Tributaria?

- a) Bajo
- b) Regular
- c) Alto
- d) Muy Alto

2.6 ¿Considera usted que la SUNAT genera confianza en los contribuyentes de los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo?

- a) Nunca
- b) A veces
- c) Frecuentemente
- d) Siempre

2.7 En resumen, ¿Cómo califica usted el conocimiento de los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo sobre cultura tributaria?

- a) Bajo
- b) Regular
- c) Alto
- d) Muy Alto

### III. Evasión Tributaria

3.1 ¿Está usted de acuerdo con el cobro de tributos en el Perú?

- a) En desacuerdo
- b) Poco de acuerdo
- c) De acuerdo
- d) Muy de acuerdo

3.2 ¿Usted considera que los tributos en el Perú son excesivos y no van con la realidad de nuestro país?

- a) En desacuerdo
- b) Poco de acuerdo
- c) De acuerdo
- d) Muy de acuerdo

3.3 ¿Con qué frecuencia sus clientes les exigen otorgar comprobantes de pago?

- a) Nunca
- b) A veces
- c) Frecuentemente
- d) Siempre

3.4 ¿Cuánto es su nivel de ingresos mensuales?

- a) Menos de S/ 2000
- b) De S/ 2000 a S/ 5000
- c) De S/ 5000 a S/ 10 000
- d) De S/ 10 000 a más

3.5 ¿Las compras de sus insumos son realizadas con facturas u otros documentos establecidos como comprobante de pago?

- a) Nunca
- b) A veces
- c) Frecuentemente
- d) Siempre

3.6 En resumen, ¿Cómo califica la evasión tributaria por parte de ustedes como comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo, 2022?

- a) Bajo
- b) Regular
- c) Alto
- d) Muy Alto

#### IV. Variables de correlación: Cultura Tributaria y Evasión

4.1 Cómo considera usted: ¿Qué la baja cultura tributaria incide en el aumento de la evasión tributaria en los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo, 2022?

- a) Bajo
- b) Regular
- c) Alto
- d) Muy Alto

ANEXO N° 3

VALIDACION DE INSTRUMENTO POR ESPECIALISTAS

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN MEDIANTE JUICIO DE EXPERTOS

DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del especialista	Cargo e institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor(a) del instrument
WILDER CARUASULCA QUISPE	HOTELERA SAN VICENTE SRL	Cuestionario sobre Cultura y evasión Tributaria	Pedenonte Piminchumo, Gloria Joanna
Título del estudio: Cultura y Evasión Tributaria en los Comerciantes del Distrito de Pueblo Nuevo, Provincia de Chepén – 2022.			

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

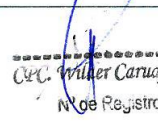
CULTURA TRIBUTARIA	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA	CLARIDAD			OBJETIVIDAD			ACTUALIDAD			ORGANIZACIÓN			SUFICIENCIA			INTENCIONALIDAD			CONSISTENCIA			COHERENCIA			METODOLOGIA		
					M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B
CONCIENCIA TRIBUTARIA	Nivel de percepción sobre las normas tributarias.	Considera usted tener conocimientos sobre normas tributarias para el buen cumplimiento de sus Obligaciones	Bajo (1) Regular (2) Alto (3) Muy Alto (4)	X			X			X			X			X			X			X			X			X			
	Nivel de conocimiento acerca del crédito fiscal.	Cuál es su grado de conocimiento acerca del uso del crédito fiscal		X			X			X			X			X			X			X			X			X			
	Nivel de satisfacción sobre charlas de información dictadas por la SUNAT.	Alguna vez ha asistido a charlas dictadas por la SUNAT respecto a información tributaria sobre IGV, Impuesto a la Renta o Regímenes Tributarios	Nunca (1) A veces (2) Frecuentemente (3) Siempre (4)	X			X			X			X			X			X			X			X			X			
	Nivel de percepción sobre la educación tributaria.	Considera usted que la educación tributaria fortalece y promueve el cumplimiento de las normas tributarias		X			X			X			X			X			X			X			X			X			
	Nivel de satisfacción con respecto a los servicios orientados al contribuyente.	Cuál es el grado de satisfacción respecto a los servicios de orientación al contribuyente que brinda la SUNAT para fomentar la Cultura Tributaria	Bajo (1) Regular (2) Alto (3) Muy Alto (4)	X			X			X			X			X			X			X			X			X			
	Nivel de percepción sobre la confianza que genera la SUNAT en los contribuyentes.	Considera usted que la SUNAT genera confianza en los contribuyentes de los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo	Nunca (1) A veces (2) Frecuentemente (3) Siempre (4)		X		X			X			X			X			X			X			X			X			
	Nivel de conocimiento de los comerciantes con respecto a cultura tributaria.	Cómo califica usted el conocimiento de los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo sobre cultura tributaria	Bajo (1) Regular (2) Alto (3) Muy Alto (4)	X			X			X			X			X			X			X			X			X			

Leyenda:

M: Malo R: Regular B: Bueno

X	Procede su aplicación.
	Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan.
	No procede su aplicación.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Chepén 07/07/2022	08128268	 CEC. Wilder Caruajulca Quispe N° de Registro 33470	976409797
Lugar y fecha	DNI. N°	Firma y sello del experto	Teléfono

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN MEDIANTE JUICIO DE EXPERTOS**

**DATOS GENERALES:**

<b>Apellidos y nombres del especialista</b>	<b>Cargo e institución donde labora</b>	<b>Nombre del instrumento</b>	<b>Autor(a) del instrument</b>
WILDER CARUAJULCA QUISPE	HOTELERA SAN VICENTE SRL	Cuestionario sobre Cultura y evasión Tributaria	Pedemonte Piminchumo, Gloria Joanna
<b>Título del estudio: Cultura y Evasión Tributaria en los Comerciantes del Distrito de Pueblo Nuevo, Provincia de Chepén – 2022.</b>			

**ASPECTOS DE VALIDACIÓN:**

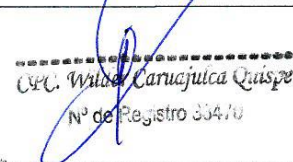
EVASION TRIBUTARIA	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA	CLARIDAD			OBJETIVIDAD			ACTUALIDAD			ORGANIZACIÓN			SUFICIENCIA			INTENCIONALIDAD			CONSISTENCIA			COHERENCIA			METODOLOGIA		
					M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B
INFORMALIDAD TRIBUTARIA	Nivel de satisfacción con respecto con el cobro de tributos.	¿Está usted de acuerdo con el cobro de tributos en el Perú?	En desacuerdo (1) Poco de acuerdo (2) De acuerdo (3) Muy de acuerdo (4)	X				X				X			X			X			X							X			
	Nivel de percepción con respecto al cobro de tributos.	¿Usted considera que los tributos en el Perú son excesivos y no van con la realidad de nuestro país?				X				X				X				X				X					X				
	Nivel de reconocimiento con respecto al cumplimiento de entrega de comprobantes.	¿Con qué frecuencia sus clientes les exigen otorgar comprobantes de pago?	Nunca (1) A veces (2) Frecuentemente (3) Siempre (4)	X				X				X			X			X			X						X				
	Percepción de ingresos mensuales	¿Cuánto es su nivel de ingresos mensuales?	Menos de S/ 2000 (1) De S/ 2000 a S/ 5000 (2) De S/ 5000 a S/ 10.000 (3) De S/ 10.000 a más (4)	X				X				X			X			X			X						X				
	Nivel de percepción con respecto a adquisición de comprobantes de pago.	¿Las compras de sus insumos son realizadas con facturas u otros documentos establecidos como comprobante de pago?	Nunca (1) A veces (2) Frecuentemente (3) Siempre (4)			X				X				X				X				X					X				
	Nivel de percepción sobre la evasión tributaria.	En resumen, ¿Cómo califica la evasión tributaria por parte de ustedes como comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo, 2022?	Bajo (1) Regular (2) Alto (3) Muy Alto (4)			X				X				X				X				X					X				
	Nivel de conocimiento con respecto a la baja cultura tributaria.	¿Cómo considera usted: ¿Qué la baja cultura tributaria incide en el aumento de la evasión tributaria en los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo, 2022?		X				X				X			X			X			X						X				

Leyenda:

M: Malo      R: Regular      B: Bueno

<input checked="" type="checkbox"/>	Procede su aplicación.
<input type="checkbox"/>	Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan.
<input type="checkbox"/>	No procede su aplicación.

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

Chepén 07/07/2022  Lugar y fecha	08128268  DNI. N°	 N° de Registro 33470  Firma y sello del experto	976409797  Teléfono
--	-------------------------	--	---------------------------

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN MEDIANTE JUICIO DE EXPERTOS**

**DATOS GENERALES:**

<b>Apellidos y nombres del especialista</b>	<b>Cargo e institución donde labora</b>	<b>Nombre del instrumento</b>	<b>Autor(a) del instrumento</b>
ENRIQUE MORALES SALAZAR	M&M ASESORES	Cuestionario sobre Cultura y evasión Tributaria	Pedemonte Piminchumo, Gloria Joanna
<b>Título del estudio: Cultura y Evasión Tributaria en los Comerciantes del Distrito de Pueblo Nuevo, Provincia de Chepén – 2022.</b>			

**ASPECTOS DE VALIDACIÓN:**


CULTURA TRIBUTARIA	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA	CLARIDAD			OBJETIVIDAD			ACTUALIDAD			ORGANIZACIÓN			SUFICIENCIA			INTENCIONALIDAD			CONSISTENCIA			COHERENCIA			METODOLÓGICA		
					M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B
CONCIENCIA TRIBUTARIA	Nivel de percepción sobre las normas tributarias.	Considera usted tener conocimientos sobre normas tributarias para el buen cumplimiento de sus Obligaciones	Bajo (1) Regular (2) Alto (3) Muy Alto (4)	X			X			X					X	X			X	X					X					X	
	Nivel de conocimiento acerca del crédito fiscal.	Cuál es su grado de conocimiento acerca del uso del crédito fiscal		X			X			X				X	X			X	X					X					X		
	Nivel de satisfacción sobre charlas de información dictadas por la SUNAT.	Alguna vez ha asistido a charlas dictadas por la SUNAT respecto a información tributaria sobre IGV, Impuesto a la Renta o Regímenes Tributarios		X			X			X				X					X								X			X	
	Nivel de percepción sobre la educación tributaria.	Considera usted que la educación tributaria fortalece y promueve el cumplimiento de las normas tributarias				X	X			X				X					X							X			X		
	Nivel de satisfacción con respecto a los servicios orientados al contribuyente.	Cuál es el grado de satisfacción respecto a los servicios de orientación al contribuyente que brinda la SUNAT para fomentar la Cultura Tributaria	Bajo (1) Regular (2) Alto (3) Muy Alto (4)	X			X			X				X	X			X	X					X					X		
	Nivel de percepción sobre la confianza que genera la SUNAT en los contribuyentes.	Considera usted que la SUNAT genera confianza en los contribuyentes de los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo	Nunca (1) A veces (2) Frecuentemente (3) Siempre (4)	X			X			X				X	X			X	X					X					X		
	Nivel de conocimiento de los comerciantes con respecto a cultura tributaria.	Cómo califica usted el conocimiento de los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo sobre cultura tributaria	Bajo (1) Regular (2) Alto (3) Muy Alto (4)	X			X			X				X	X			X	X					X					X		

Leyenda:

M: Malo R: Regular B: Bueno

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

<input checked="" type="checkbox"/>	Procede su aplicación.
<input type="checkbox"/>	Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan.
<input type="checkbox"/>	No procede su aplicación.

Chepén 08/07/2022	26683557	 Enrique Morales Salazar CONTADOR N° 1517	976363210
<b>Lugar y fecha</b>	<b>DNI. N°</b>	<b>Firma y sello del experto</b>	<b>Teléfono</b>

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN MEDIANTE JUICIO DE EXPERTOS**

**DATOS GENERALES:**

<b>Apellidos y nombres del especialista</b>	<b>Cargo e institución donde labora</b>	<b>Nombre del instrumento</b>	<b>Autor(a) del instrumento</b>
ENRIQUE MORALES SALAZAR	M&M ASESORES	Cuestionario sobre Cultura y evasión Tributaria	Pedemonte Piminchumo, Gloria Joanna
<b>Título del estudio: Cultura y Evasión Tributaria en los Comerciantes del Distrito de Pueblo Nuevo, Provincia de Chepén – 2022.</b>			


**ASPECTOS DE VALIDACIÓN:**

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA	CLARIDAD			OBJETIVIDAD			ACTUALIDAD			ORGANIZACIÓN			SUFICIENCIA			INTENCIONALIDAD			CONSISTENCIA			COHERENCIA			METODOLOGÍA		
				M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B
EVASION TRIBUTARIA	INFORMALIDAD TRIBUTARIA	Nivel de satisfacción con respecto con el cobro de tributos.	¿Está usted de acuerdo con el cobro de tributos en el Perú?	En desacuerdo (1) Poco de acuerdo (2) De acuerdo (3) Muy de acuerdo (4)	X			X					X			X			X			X			X			X		
		Nivel de percepción con respecto al cobro de tributos.	¿Usted considera que los tributos en el Perú son excesivos y no van con la realidad de nuestro país?		X			X					X	X					X			X			X			X		
		Nivel de reconocimiento con respecto al cumplimiento de entrega de comprobantes.	¿Con qué frecuencia sus clientes les exigen otorgar comprobantes de pago?	Nunca (1) A veces (2) Frecuentemente (3) Siempre (4)	X			X					X	X					X			X			X			X		
		Percepción de ingresos mensuales	¿Cuánto es su nivel de ingresos mensuales?	Menos de S/ 2000 (1) De S/ 2000 a S/ 5000 (2) De S/ 5000 a S/ 10 000 (3) De S/ 10 000 a más (4)	X					X			X			X			X			X			X			X		
		Nivel de percepción con respecto a adquisición de comprobantes de pago.	¿Las compras de sus insumos son realizadas con facturas u otros documentos establecidos como comprobante de pago?	Nunca (1) A veces (2) Frecuentemente (3) Siempre (4)	X					X			X	X			X					X			X			X		
		Nivel de percepción sobre la evasión tributaria.	En resumen, ¿Cómo califica la evasión tributaria por parte de ustedes como comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo, 2022?	Bajo (1) Regular (2) Alto (3) Muy Alto (4)	X			X			X			X			X			X			X			X				
		Nivel de conocimiento con respecto a la baja cultura tributaria.	¿Cómo considera usted: ¿Qué la baja cultura tributaria incide en el aumento de la evasión tributaria en los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo, 2022?		X			X			X			X			X			X			X			X				

**Leyenda:** M: Malo R: Regular B: Bueno

X	Procede su aplicación.
	Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan.
	No procede su aplicación.

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

Chepén 08/07/2022	26683557	 Enrique Morales Salazar CONTADOR N° 1517	976363210
<b>Lugar y fecha</b>	<b>DNI. N°</b>	<b>Firma y sello del experto</b>	<b>Teléfono</b>



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN MEDIANTE JUICIO DE EXPERTOS**

**DATOS GENERALES:**

Apellidos y nombres del especialista <i>Julio César Valdez Pastor</i>	Cargo e institución donde labora <i>Estudio Contable "Valdez"</i>	Nombre del instrumento <i>Cuestionario sobre Cultura y evasión Tributaria</i>	Autor(es) del instrument <i>Departamento Financiero, Clorin Jomana</i>
Título del estudio: <i>Cultura y Evasión Tributaria en los Comerciantes del Distrito de Pueblo Nuevo, Provincia de Chepén - 2022.</i>			

**ASPECTOS DE VALIDACIÓN:**

CULTURA TRIBUTARIA	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA	CLARIDAD			OBJETIVIDAD			ACTUALIDAD			ORGANIZACIÓN			SUPERFICIA			DIVERSIDAD			CONSISTENCIA			COMPLETUD			SISTEMATIZACIÓN		
					M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B
		Nivel de percepción sobre las normas tributarias.	Considera usted tener conocimientos sobre normas tributarias para el buen cumplimiento de sus Obligaciones	Bajo (1) Regular (2) Alto (3) Muy Alto (4)			X			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X			
		Nivel de conocimiento acerca del crédito fiscal.	Cuál es su grado de conocimiento acerca del uso del crédito fiscal			X			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X				
	CONCIENCIA TRIBUTARIA	Nivel de satisfacción sobre charlas de información dictadas por la SUNAT	Alguna vez ha asistido a charlas dictadas por la SUNAT respecto a información tributaria sobre IGV, Impuesto a la Renta o Regímenes Tributarias	Nunca (1) A veces (2) Frecuentemente (3) Siempre (4)			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X				
		Nivel de percepción sobre la educación tributaria.	Considera usted que la educación tributaria fortalece y promueve el cumplimiento de las normas tributarias			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X			
		Nivel de satisfacción con respecto a los servicios orientados al contribuyente	Cuál es el grado de satisfacción respecto a los servicios de orientación al contribuyente que brinda la SUNAT para fomentar la Cultura Tributaria	Bajo (1) Regular (2) Alto (3) Muy Alto (4)			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		
		Nivel de percepción sobre la confianza que genera la SUNAT en los contribuyentes.	Considera usted que la SUNAT genera confianza en los contribuyentes de los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo	Nunca (1) A veces (2) Frecuentemente (3) Siempre (4)			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		
		Nivel de conocimiento de los comerciantes con respecto a cultura tributaria.	Cómo califica usted el conocimiento de los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo sobre cultura tributaria	Bajo (1) Regular (2) Alto (3) Muy Alto (4)			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		

**Leyenda:**

**M: Malo    R: Regular    B: Bueno**

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

X	Procede su aplicación.
	Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan.
	No procede su aplicación

Chepén 07 / 07 / 2022	19243111	 <b>Julio César Valdez Pastor</b> CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO MAT. 02 - 4039	995902770
Lugar y fecha	DNI. N°	Firma y sello del experto	Teléfono

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN MEDIANTE JUICIO DE EXPERTOS**

**DATOS GENERALES:**

Apellidos y nombres del especialista	Cargo e institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor(a) del instrumento
Julio Cesar Valdez Pastor	Estudio Contable "Voldes"	Cuestionario sobre Cultura y evasión Tributaria	Pedemonte Piminchumo, Gloria Joanna
Título del estudio: Cultura y Evasión Tributaria en los Comerciantes del Distrito de Pueblo Nuevo, Provincia de Chepén – 2022.			

**ASPECTOS DE VALIDACIÓN:**

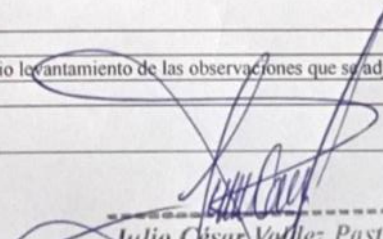
DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA	CLARIDAD			OBJETIVIDAD			ACTUALIDAD			ORGANIZACIÓN			SUFICIENCIA			INTENCIONALIDAD			CONSISTENCIA			COHERENCIA			METODOLOGÍA			
				M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	
				EVASION TRIBUTARIA	INFORMALIDAD TRIBUTARIA	Nivel de satisfacción con respecto con el cobro de tributos.	¿Está usted de acuerdo con el cobro de tributos en el Perú?	En desacuerdo (1) Poco de acuerdo (2) De acuerdo (3) Muy de acuerdo (4)		X		X				X			X			X			X			X			X
Nivel de percepción con respecto al cobro de tributos.	¿Usted considera que los tributos en el Perú son excesivos y no van con la realidad de nuestro país?					X			X			X			X			X			X			X			X			X	
Nivel de reconocimiento con respecto al cumplimiento de entrega de comprobantes.	¿Con qué frecuencia sus clientes les exigen otorgar comprobantes de pago?	Nunca (1) A veces (2) Frecuentemente (3) Siempre (4)				X			X			X			X			X			X			X			X			X	
Percepción de ingresos mensuales	¿Cuánto es su nivel de ingresos mensuales?	Menos de S/ 2000 (1) De S/ 2000 a S/ 5000 (2) De S/ 5000 a S/ 10 000 (3) De S/ 10 000 a más (4)				X			X			X			X			X			X			X			X			X	
Nivel de percepción con respecto a adquisición de comprobantes de pago.	¿Las compras de sus insumos son realizadas con facturas u otros documentos establecidos como comprobante de pago?	Nunca (1) A veces (2) Frecuentemente (3) Siempre (4)				X			X			X			X			X			X			X			X			X	
Nivel de percepción sobre la evasión tributaria.	En resumen, ¿Cómo califica la evasión tributaria por parte de ustedes como comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo, 2022?	Bajo (1) Regular (2) Alto (3) Muy Alto (4)				X			X			X			X			X			X			X			X			X	
Nivel de conocimiento con respecto a la baja cultura tributaria.	¿Cómo considera usted: ¿Qué la baja cultura tributaria incide en el aumento de la evasión tributaria en los comerciantes del distrito de Pueblo Nuevo, 2022?					X			X			X			X			X			X			X			X			X	

Leyenda:

M: Malo      R: Regular      B: Bueno

<input checked="" type="checkbox"/>	Procede su aplicación.
<input type="checkbox"/>	Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan.
<input type="checkbox"/>	No procede su aplicación.

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

Chepén 07/07/2022 19243111	19243111	 Julio César Valdez Pastor CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO MAT. 02 - 1039	995902770
Lugar y fecha	DNI. N°	Firma y sello del experto	Teléfono



**ANEXO N° 5**

**DEL PROTOCOLO PARA LA REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE  
INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE ÉTICA EN  
INVESTIGACIÓN**

**Dictamen del Comité de Ética en Investigación**

El que suscribe, presidente del Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales, deja constancia que el proyecto de investigación titulado “Cultura y Evasión Tributaria en los Comerciantes del Distrito de Pueblo Nuevo, Provincia de Chepén – 2022.”, presentado por los autores: Pedemonte Piminchumo Gloria Joanna y Tirado Pérez Erika Jakelin ha sido evaluado, determinándose que la continuidad del proyecto de investigación cuenta con un dictamen: favorable( ) observado( ) desfavorable( ).

Martes, de 12 Julio de 2022



---

Mgtr. Macha Huamán Roberto  
Presidente del Comité de Ética en Investigación  
Facultad de Ciencias Empresariales

C/c

• Sr., Dr..... investigador principal



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, AGUILAR CHAVEZ PABLO VALENTINO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHEPEN, asesor de Tesis titulada: "Cultura y Evasión Tributaria en los Comerciantes del Distrito de Pueblo Nuevo, Provincia de Chepén – 2022.

", cuyos autores son PEDEMONTE PIMINCHUMO GLORIA JOANNA, TIRADO PEREZ ERICA YAKELIN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHEPÉN, 20 de Noviembre del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
AGUILAR CHAVEZ PABLO VALENTINO <b>DNI:</b> 44852440 <b>ORCID:</b> 0000-0002-8663-3516	Firmado electrónicamente por: PVAGUILARC el 20- 11-2022 18:04:15

Código documento Trilce: TRI - 0447848